

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

SUSCRIPCIÓN
SEGOVIA, mes..... 1 peseta
FUERA, trimestre..... 3'50
— EL PAGO EN SEGOVIA —

ADMINISTRACIÓN
11, PLAZA DEL CORPUS, 11
REDACCIÓN E IMPRENTA
SAN AGUSTIN, 7

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

APARTADO NUM. 11.

MERCADOS

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

PUBLICIDAD

TELÉFONO NUM. 25

ELECCIONES MUNICIPALES

CANDIDATURA CONSERVADORA MINISTERIAL

PRIMER DISTRITO

D. Gabriel J. de Cáceres y Muñoz.
D. Eugenio Nonide Migueláñez.
D. Angel Pérez Carretero.

SEGUNDO DISTRITO

D. Vicente Alcón Porcart.

TERCER DISTRITO

D. Juan González Salamanca.

CUARTO DISTRITO

D. Felipe Carretero Martín.
D. Epifanio Mateo Montero.

Asuntos del día

El discurso pronunciado anteayer tarde en el Senado por el presidente del Consejo de ministros fué elocuente, sincero y de tonos levantados.

Había discurrido el señor Salvador, jefe de la minoría liberal en la alta Cámara, acerca del tema más fundamental que hoy existe para España, ya que es regulador de toda su conducta: la neutralidad.

El señor Salvador, que dijo hablaba por cuenta propia, defendió una neutralidad con adjetivos: una neutralidad armada y movilizada.

Fuera injusto negar que el exministro liberal no habló así impulsado por motivos políticos; lo hizo patrióticamente, desde un punto de vista nacional.

Pero el señor Salvador habla sin responsabilidades, y no es así como se gobierna. El acto de gobierno lo es de realidades, y éstas nos dicen que las condiciones de España, el sentimiento público y las conveniencias nacionales exigen la postura de neutralidad sin adjetivos, que el señor Dato tomó desde el primer momento y ha seguido después con resolución firme.

No es esto equivalente a una pasividad. Si la más elemental discreción no vedara el decirlo, vería el país cómo en el robustecimiento de la defensa nacional no ha descansado este Gobierno un instante. ¡Si a la hora misma en que el señor Salvador pronunciaba su discurso, leíanse en la otra Cámara proyectos que robustecen nuestra Artillería!

Es ese un tema en el que procede el Gobierno con tal acierto, ó interpreta de modo tan fiel el general pensar, que siempre que se aborde tendrá un éxito. Así pasó en la tarde de anteayer, en la que el ilustre jefe del Gobierno recibió expresivas muestras de asentimiento, por la elocuente y patriótica sinceridad con que demostró que sabe defender el bien público.

El ministro de la Guerra ha leído en el Congreso su plan de reformas mi-

litares. Al propio tiempo, se repartió á los diputados y á la Prensa un folleto extensísimo en el que se contiene, no sólo el articulado, sino también una serie de consideraciones en que éste se funda. Viene á ser todo ello como las ponencias de las Comisiones del Gabinete militar que ha redactado las bases, y es esta una novedad plausible, merecedora de toda suerte de elogios, ya que merced á la misma se evitará el que la opinión se extravíe, y cada cual, para emitir su juicio, tendrá á la vista datos y elementos bastantes en que fundarlo.

El general Echagüe reveló con todo ello una modestia grande y un buen deseo. El hecho de que no aparezca su nombre al frente del folleto, y el de publicar los resúmenes de trabajos del Gabinete militar prueban que el ministro lo que anhela es la impersonalidad de las reformas, para que éstas no sean sólo hijas de su pensamiento, sino resultantes de una obra nacional.

Las reformas, al adquirir estado parlamentario, han desvanecido muchas especies que circulaban. Nombramiento de una Comisión de jefes de partido; sesión patriótica, en la que se autorizase la implantación de todas ellas; todo ha quedado desvirtuado.

El ambiente parlamentario es hasta ahora de gran expectación. La importancia de las reformas ha sido reconocida por todos. Ni las modificaciones tributarias que propone el ministro de Hacienda, con ser tan esenciales y de tanta trascendencia; ni el importante debate habido en la Cámara Alta sobre la neutralidad, obscurecieron el interés predominante de las reformas de Guerra. El ministro ha echado sobre sí una ruda tarea.

La ha hecho con buena voluntad. Ahora estamos todos en el deber de estudiar las reformas pensando en la Patria, no en partidos ni conveniencias políticas.

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERIA

Matrimonio.—Se concede real licencia para contraer matrimonio al primer teniente don José Senantes de Cela.

ASUNTOS GENERALES

La medalla de Africa.—Se ha publicado un real decreto haciendo extensivo á las operaciones y servicios practicados por el Ejército en los territorios de Ceuta-Tetuán y de Larache, así como en los de Melilla, el uso de la medalla conmemorativa creada por Real decreto de 20 de Marzo de 1910, con la variación que se menciona.

LAS MESAS ELECTORALES

Por la Junta municipal del Censo de Segovia se han enviado oficios de citación á los presidentes y adjuntos que han de formar las mesas, para que concurran mañana, á las ocho, á los respectivos colegios, con el fin de dar cumplimiento á lo que determina el artículo 30 de la ley, en lo referente á la entrega de talonarios de interventores y suplentes.

La sesión durará de ocho á doce de la mañana, y las credenciales que entreguen los candidatos ó sus apoderados y el acta de dicha sesión, lo conservará en su poder el presidente para unirlos á los documentos que el domingo remitirá á la Junta municipal.

La comparecencia de los presidentes y adjuntos y de sus respectivos suplentes es obligatoria.

El ingreso en las Academias militares

Cuestionario de ejercicios prácticos

El «Diario oficial del Ministerio de la Guerra» publica una real orden disponiendo que el cuestionario de ejercicios prácticos que, para unidad de criterio en el profesorado, ha de regir en la próxima convocatoria de ingreso en las Academias militares, sea tomado de las obras siguientes: Aritmética, capitán X; Algebra, Antonio Terry Rivas (revisada por M. Durán); Geometría G. M. Bruño, elementos, 1911; Trigonometría, G. M. Bruño, elementos 1912.

Dichos ejercicios se publicarán en el «Diario oficial» con la antelación suficiente á la fecha que se señale para la primera convocatoria de ingreso.

LAS REFORMAS DE GUERRA

Estado Mayor Central del Ejército

Se crea el Estado Mayor Central del Ejército, que formará parte de la Administración Central y dependerá inmediatamente del ministro de la Guerra.

Serán de su cometido los estudios de organización é instrucción del Ejército, así como los de su preparación para la guerra, procurando la unidad de doctrina y la utilización militar de todas las energías nacionales.

Aparte de estos asuntos, el estudio de los cuales corresponde directa y exclusivamente al Centro, deberá éste ser oído, con carácter consultivo, en lo referente á la distribución de los fondos del Estado votados para la adquisición, construcción ó transformación del material y para las fortificaciones, edificios, subsistencias y medicamentos, así como respecto á la proporción que deben guardar cada año las cantidades que para estas atenciones se incluyan en presupuesto.

Será jefe de este Centro un teniente general ó general de división, con la denominación de jefe del Estado Mayor Central del Ejército, y su nombramiento se hará por Real decreto, previo acuerdo del Consejo de ministros y á propuesta del de la Guerra.

Los asuntos encomendados á este organismo se distribuirán en dos grandes grupos, con la denominación de secciones.

Al frente de cada una de estas Secciones habrá un subjefe de categoría de general de brigada, y las Secciones se dividirán en negociados con jefes de la categoría de coroneles ó tenientes coroneles.

Dependerán del Estado Mayor Central

del Ejército, en su parte técnica, todas aquellas entidades, establecimientos y tropas especiales, que por la índole de sus cometidos puedan coadyuvar á la labor encomendada á aquel Centro, y le estarán especialmente afectos la Junta de transportes militares y el Depósito de la Guerra.

El jefe del Estado Mayor Central del Ejército despachará directamente con el ministro de la Guerra, á quien presentará, en forma de planes generales, los asuntos encomendados á dicho Centro.

Queda disuelto el actual Gabinete militar del ministerio de la Guerra, y sus elementos constituirán la base para la organización del Estado Mayor Central del Ejército.

Los concursos de ganados

La Asociación general de ganaderos ha dirigido al ministro de Fomento una razonada exposición pidiendo se dicte una disposición de carácter general, estableciendo un plan de Concursos oficiales de ganados; puesto que el trazado en el Real decreto de 29 de Enero de 1909 terminó con el Concurso nacional verificado en Madrid en Mayo de 1913.

Sea cual fuere la resolución del Gobierno en vista de esa instancia, la Asociación de Ganaderos se propone seguir organizando en varias provincias Concursos locales, con programas y orientaciones bien estudiados, para lograr el fomento de las especies y razas de más importancia en cada comarca.

La Bula de la Santa Cruzada

Indulto relativo á los oratorios privados

I. Se concede á los sacerdotes la facultad de celebrar misa en cualquier oratorio privado erigido canónicamente y aprobado por la autoridad eclesiástica, y en cualquier día, excepto los tres últimos de la Semana Santa, aunque en dicho oratorio puedan celebrarse por indulto otras misas, y sin perjuicio del mismo indulto.

II. Se permite á los laicos, siempre que los ordinarios respectivos lo juzguen conveniente ó realmente útil, que puedan hacer que en un oratorio privado, en la forma antes dicha, celebre misa en su presencia cualquier sacerdote legítimamente aprobado, y, asistiendo al santo sacrificio, cumplir el precepto de oír misa.

III. Los que tengan la Bula de la Santa Cruzada pueden oír misa y cumplir el precepto en un oratorio privado, aun cuando en él se celebre la misa no estando presente el indultario.

COMUNICADO

SOBRE ELECCIONES

Señor director de EL ADELANTADO:

Muy señor mío: He leído con sorpresa en el número de ayer de mi digna dirección, que se ocupa de mi humilde persona, más que para darme cuanto creo tener derecho como ciudadano y hombre honrado, para acaso sin saber y sólo inspirado en versiones recogidas según dice en corrillos y tertulias, cuyo origen sería curioso conocer, ponerme de relieve como instrumento poco adecuado á mi seriedad profesional y en pugna total y abierta con la política maurista que me honro profesar.

Yo, señor director, voy á la lucha concejil mandado exclusivamente por el Comité maurista de esta ciudad, según habré visto en los manifiestos publicados; no necesito, si soy elegido, servir más que al pueblo y nunca á quien contra el pueblo vaya.

Deseo que conste de una manera clara y categórica que nada tengo que ver con «La Electricista Segoviana», y que ni directa ni indirectamente se relaciona mi

presentación con los fines que aquella pueda perseguir, pues voy á la lucha en completa libertad de acción, porque una de las cosas que no se debe hipotecar es la voluntad.

Ruégole la inserción de las precedentes líneas en su diario y quedo suyo afectísimo s. s. q. s. m. b.,

Ricardo Huertas.

Segovia, 9 de Noviembre de 1915.

Como réplica á cuanto expone el señor Huertas en el comunicado que antecede, hemos de hacer constar que los rumores á que nos referíamos en nuestro número del lunes, lejos de desaparecer, han tomado mayores vuelos.

A ello habrá contribuido, sin duda alguna, la omisión que hacía el Comité maurista de los nombres de los candidatos en su estrepitoso y enérgico manifiesto. Hay errores que matan.

Por lo demás, nos felicitamos de que el partido maurista tenga tan decidido defensor de sus doctrinas como el señor Huertas.

Los deudores á los pósitos

La Delegación regia de Pósitos, haciendo uso de la autorización que le concede la ley de 25 de Enero de 1906, ha acordado prorrogar, por un año, el término para que puedan acogerse á los beneficios de la regla 2.ª del artículo 6.º de la Ley de 23 de Enero de 1906, aquellos deudores cuyos créditos reúnan las condiciones marcadas en la expresada disposición.

El derecho á solicitar los beneficios de la Ley no impedirá que se incoen y tramiten expedientes ejecutivos contra los deudores morosos, toda vez que los beneficios deben solicitarse inmediatamente; y si se prorroga en un año el plazo para hacerlo, es tan sólo teniendo en cuenta que la actual liquidación de los Pósitos va poniendo de manifiesto la existencia de créditos ignorados hasta por los mismos responsables.

Las instancias y expedientes de condonación se atenderán en un todo á la circular de dicho Centro fecha 30 de Marzo de 1907 y posteriores complementarias.

El campo y los mercados

El tiempo va bueno para la sementera, pues ha llovido, aunque no en la cantidad que desean los agricultores.

La situación triguera, después de la rebaja arancelaria, sigue en igual estado de indecisión.

Sin embargo, los vendedores siguen retraídos sin ceder, esperando á que vuelvan á subir los precios, afirmándose cada día más la seguridad de que el trigo tiene que valer más caro.

Y no será extraño que tal suceda, porque los fabricantes catalanes del litoral ya principian á trabajar para que el ministro quite esas dos pesetas del arancel, que les estorban para acabar de hacer el negocio más redondo todavía del que han hecho.

Ya han principiado á aceptar algunas ofertas con precios sostenidos, y como los fabricantes del interior esperaban sin comprar á ver cómo principiaba Barcelona, es de suponer que al ver que aquél mercado compra, se animen nuevamente los precios, y las dos pesetas desaparecerán del arancel.

Las entradas al detall en los mercados castellanos son muy pequeñas; los vendedores se resisten á ceder á los actuales precios.

INFORMACION DE LA PROVINCIA

Aguilafuente

Nuevos concejales.—Han sido proclamados concejales de este Ayuntamiento, en virtud de lo dispuesto en el artículo 29 de la vigente ley electoral, don Julián García

de Frutos, don Manuel Ballesteros Trape-ro, don Máximo Sanz Fernán y don Tori-bio Sastré Martín.

Nuestra enhorabuena.

Amonestaciones.—En esta parroquia, han sido leídas las amonestaciones del joven Angel Ballesteros Pedrazuela, hijo del sobreguarda de Montes del Estado, don Carlos, con la simpática señorita Irene Guedán Palomo, perteneciente á acomoda-da familia de Cantimpalos. Reciban nuestra enhorabuena ambas familias.

Cambio de personal.—El digno coadju-tor de esta parroquia don Eusebio Gómez ha sido trasladado para desempeñar igual cargo en la iglesia de Fuentepelayo, sus-tituyéndole aquí el virtuoso presbítero don Félix Díaz quien ya se ha posesionado de su destino. Sea bien venido.

De agricultura.—Gracias á las benéficas lluvias y á lo excelente del tiempo que se deja sentir, los labradores se hallan termi-nando con gran actividad las operaciones de sementera, que estaban un tanto atra-sadas á causa de la sequía.

Corresponsal.

8 Noviembre 1915.

Vegas de Matute

DE ELECCIONES

El domingo último y con arreglo á las disposiciones de la vigente ley electoral, fueron proclamados candidatos para las próximas elecciones municipales, sin que se presentara protesta alguna, don Narciso Cubo Olalla, actual alcalde y que le corres-ponde cesar ahora; don Saturnino Useros Allas, don Mariano de Diego Grande, don Pablo Sanz Allas, don Pedro de Diego Pozo y don Leandro Antón Barbero.

Las elecciones prometen ser muy reñi-das.

Corresponsal.

9-11-915.

INFORMACION LOCAL

SEGOVIA AL DIA

Contrastando con las huelgas universi-tarias acaecidas no ha mucho, los estu-diantes del Magisterio, que integran la Asociación Normalista, se reunieron ayer, para interesarse acerca de la más inmediata apertura del curso en la Nor-mal de Maestros. Véase un caso, tal vez único, ó por lo menos raro y curioso, en que los estudiantes protestan de la prolongación de las vacaciones, que efectivamente van siendo demasiado largas.

Con tanto y tanto proyecto de reformas económicas, judiciales y militares, como ayer salieron á la luz pública, la atención estuvo un poco retraída de la campaña electoral, que ha entrado en su período álgido.

El tiempo merece aplausos y alabanzas que no hemos de regatearle nosotros acostumbrados á prodigarlos á tantas personas y cosas que ni brillan ni lucen.

HOJAS DEL CALENDARIO

Jueves, 11.—Cuadragésima sexta semana. Sale el Sol, á las 6:56. Se pone, á las 17:2. Duración del día, 10 horas, 6 minutos. Luna: sale, á las 11:43; pónese, á las 20:50. Santos del día.—San Martín, San Bartolomé y San Toribio. Cultos.—En Corpus, el culto diario al Santísimo, de cinco á seis de la tarde. —En los Misioneros y en las Dominicas, ejercicio propio del mes. —En los Misioneros, novena de ánimas, á las cinco de la tarde, con sermón todos los días á cargo del R. P. Sacristán, superior de los Misioneros de Bilbao. —En San Martín, á las diez y media, función á su titular.

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto).

En la tarde de ayer: Presión atmosférica, 672.92; dirección del viento, oeste; fuerza, calma; cielo, despejado; termómetro seco, 12.0; termómetro húmedo, 11.0; pluviómetro, 0.0; temperatura máxima á la sombra, 13.0.

En la mañana de hoy: Presión atmosférica, 677.77; dirección del viento, oeste; fuerza, ventolina; cielo, cubierto termómetro seco, 6.0; húmedo, 6.0; temperatura mínima, 2.0.

SEGOVIA RELIGIOSA

Novenario á San Juan de la Cruz

Del 15 al 24 del corriente, ambos días inclusos, se celebrará un solemne novenario á San Juan de la Cruz, en la iglesia de PP. Carmelitas.

Todos los días, á las tres y media de la tarde, se rezará el rosario, con letanía cantada, novena y gozos. El 21, como tercer domingo de mes, habrá sermón y procesión del Santo Escapulario, y el 23, á las dos, se cantarán vísperas solemnes, y á las cinco, maitines y laudes, en la capilla del Santo.

La fiesta principal será el día 24. A las ocho de la mañana, misa de comunión general; á las diez y media, después de cantada *tercia*, misa solemne, en la que oficiará el muy ilustre señor don Mariano Martínez, chantre de la Catedral y provisor del obispado, estando el panegírico á cargo del elocuente orador sagrado R. P. Salvador de la Madre de Dios. Por la tarde, á las tres y media, exposición del Santísimo, rosario, cánticos, sermón por el mismo orador, reserva, procesión y adoración de las reliquias del Santo.

Dirigirá la orquesta el maestro de capilla de la Catedral don Luis Azcona.

El ilustrísimo señor Obispo se ha dignado conceder cincuenta días de indulgencia, por cada uno de los actos del novenario.

La fiesta de San Martín

Mañana se celebrará solemne función en la iglesia de San Martín, en honor á su titular.

A las diez y media de la mañana, habrá misa solemne, en la que predicará don Mariano Jiménez, capellán de la cárcel, y por la tarde, con asistencia del ilustrísimo señor Obispo, se hará la reserva del Santísimo.

De sociedad

Viajes

Ha salido para Santa María de Nieva el diputado provincial por aquel distrito don Higinio Arribas.

—De Pedraza, ha regresado el secretario del Ayuntamiento, don Clemente García Zamarrigo.

Enferma

Se encuentra enferma la distinguida señora del comandante profesor de la Academia de Artillería, don Ismael Warleta.

Celebraremos su total y pronto restablecimiento.

Fiestas onomásticas

Mañana, San Martín, celebran su fiesta onomástica: el administrador de Correos, señor Sáez; el empleado del Ayuntamiento, señor Entero; el representante de «La Catalana», señor Cubo; el capellán de la Catedral, señor Velasco; el ex concejal, señor Carretero, y el oficial de Correos, señor Martínez.

A todos los deseamos muchas felicidades.

Convocatorias y juntas

La Asociación Normalista

Hoy se ha reunido nuevamente la Asociación Normalista para conocer el resultado de las gestiones realizadas por la comisión nombrada en la reunión de ayer, con relación á la fecha en que han de reanudarse las clases en la Escuela Normal.

La expresada comisión expuso á sus compañeros que el señor director de la Normal, á quien visitaron, les manifestó que las clases se reanudarían el próximo lunes en el local habilitado al efecto en las escuelas de los Huertos.

En vista de ello, la Asociación se mostró complacida en sus deseos y por tanto desiste de adoptar otros acuerdos.

Comisión provincial

Médicos de la Comisión Mixta

El «Boletín» de hoy inserta el anuncio del concurso abierto para nombrar dos médicos civiles, uno propietario y otro suplente, que durante el año 1916 formen parte de la Comisión mixta de Reclutamiento.

Los aspirantes á dichas plazas, que estarán en posesión del título de licenciado ó doctor en Medicina, habrán de promover sus instancias dirigidas al señor vicepresidente de la Comisión provincial, en los diez primeros días de Diciembre próximo. Serán preferidos los que acrediten méritos contraídos en servicios á cargo del Estado ó en comisiones especiales.

En virtud de lo dispuesto en el Real decreto de 20 de Mayo de 1903, no podrán ser nombrados médicos de la Comisión mixta de Reclutamiento quienes sean parientes hasta el cuarto grado civil por

consanguinidad ó segundo por afinidad de los que al tiempo de hacerse el oportuno nombramiento formen parte de dicha Comisión mixta ó sean diputados provinciales, aun sin pertenecer á aquélla, ni los que hayan desempeñado el cargo en alguno de los cuatro años anteriores.

Comedor de la Caridad

Día 9 de Noviembre de 1915.

Comida: patatas con arroz y bacalao.

Cena: lentejas con patatas.

Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 118; niños 50; total, 168. En la cena: adultos, 123; niños, 51; total, 174. Total general, 342.

Costeado por la Institución.

GOBIERNO MILITAR

Servicio de la plaza para mañana.—Presidente de la Junta de subsistencias, comandante del Regimiento de Sitio, don Eusebio Arbéx; hospital y provisiones, cuarto capitán de la Zona; vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

SUETOS

J. Ramírez. JUAN BRAVO, 56

TELÉFONO 14

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS.—TUBERCULOSIS Y MEDICINA GENERAL

La Adoración Nocturna

Mañana celebrará vigilia general de difuntos, en la iglesia de San Martín, la sección adoradora nocturna de Segovia.

GUERRA EUROPEA

Grandioso mapa ilustrado del teatro de la guerra, con los retratos de los jefes de todas las naciones declaradas en la actual guerra; mide 82 por 108 y su precio es de una peseta. Se venden también mapas de Segovia, España y Portugal, mapa mundi, y otros muchos.

De venta en la nueva librería de C. Herrero, entre la Canaleja y el Azoguejo, Segovia.

La Cooperativa Eléctra

Ayer tarde, ante numerosa concurrencia, se verificaron las pruebas de la maquinaria en la nueva fábrica de la Cooperativa Eléctra.

Las pruebas, cuyo resultado fué absolutamente satisfactorio, se repetirán hoy.

PATATAS

3 kilos, 0,35.—11.500 kilos, 1,30

En el Nuevo Economato

CHORIZOS DE CANTIMPALOS,

clase superior

10, PLAZA DEL CORPUS, 10

Junta de Comunidad

Hoy ha celebrado sesión, bajo la presidencia del alcalde, la Junta de la Comunidad y Tierra de Segovia, para tratar diversos asuntos de su competencia.

Dentadura limpia y sana, y boca bien arsmatizada, se tiene con Licor del Polo.

Lámparas eléctricas

De filamento metálico de 10, 16 y 25

bujías, á 1.25, 1.50 y 2 pesetas.

De 50 bujías, á 1.75 y 2 pesetas.

De 100 bujías, á 2.25 pesetas.

Esféricas de 25 y 32 bujías, á 1.75 pesetas.

Se compran todas las lámparas fundidas.

Lámparas de 1/2 vatio, sustituyen con

ventaja á los arcos voltaicos; las de 100

bujías, gastan 50 bujías.

Relojería de José Mozo

ISABEL LA CATÓLICA, 5

La matrícula de Industrial

La Administración de Contribuciones ha dictado una circular previniendo á los Ayuntamientos que si antes de fin de mes no remiten las matrículas de la contribución industrial, se les impondrá, sin más aviso, la multa que señala el artículo 70 del vigente reglamento, nombrando comisionados especiales que pasen á recoger dicha matrícula.

Agenda de bufete para 1916

La Casa Editorial Bailly-Bailliére acaba de poner á la venta las ocho ediciones de la popularísima «Agenda de Bufete para 1916».

A los abogados, banqueros, médicos y

en general al público que negocie en algún giro, por pequeño que éste sea, es indispensable la adquisición de la «Agenda», ya que con ella pueden llevar al día las entradas y salidas de su negocio.

Resulta de tal utilidad y es tan práctica, que el mejor elogio que de ellas podemos hacer es decir lo de todos los años: que se agota rápidamente.

El precio de la «Agenda de Bufete para 1916» es, como siempre, de 1 á 4 pesetas, según sea de un día en plana ó de dos días, tela ó cartón, con papel secante ó sin él. En provincias aumenta 50 céntimos más por gastos de franqueo y certificado.

De venta en todas las librerías, papelerías y bazares, y en la Casa Editorial Bailly-Bailliére, Núñez de Balboa, 21, y Plaza de Santa Ana, 11, Madrid.

Abrigos gran novedad

para señora y niñas (todas las medidas)

A PRECIOS SIN COMPFTENCIA

EN EL COMERCIO DE

Germán Elías

JUAN BRAVO, 48.—SEGOVIA

Diputación provincial

El día 19 del actual reanudaré sus sesiones del segundo período, la Diputación provincial, á las once de la mañana, para proseguir el despacho de los asuntos pendientes y proceder al estudio del presupuesto de 1916.

Nombramiento

Ha sido nombrado cartero interino de La Matilla, don Víctor Gómez Barrio.

ESTERAS MEDIO DE BALDE

EN EL COMERCIO DE

Germán Elías

JUAN BRAVO, 48.—SEGOVIA

Para todos nuestros lectores

REGALO

DE 20.000 CALENDARIOS DE PARED

En unión de los grandes talleres fotográficos de J. Luque Nestal, Colegiata, 5, Madrid, regalaremos á todo lector ó suscriptor un hermoso calendario de pared que llamará la atención en toda España por su elegante y artística presentación.

Para tener derecho á este obsequio, basta encargar en esta Administración una de las ampliaciones que tanto éxito ha alcanzado y que es de 30 por 40 centímetros sobre elegante cartulina Bristol de 50 por 65, perfectamente retocada y con el membrete J. Luque impreso en oro.

Como esta oferta es excepcional, no precisa reunir diez cupones. Debe presentarse este solo que publicamos, debiendo tener presente que los encargos de ampliaciones con derecho á almanaque sólo se admitirán del 1 al 5 de Noviembre próximo y que todo pedido hecho en fecha anterior ó posterior no tendrá derecho á regalo y deberá hacerse presentando los diez cupones precisos.

Como de costumbre, toda ampliación de grupo pagará una peseta por cada persona que haya más de una.

Este solo cupón

acompañado de una fotografía y 3.95 pesetas, da derecho á una ampliación de nuestra oferta y á un hermoso almanaque de nuestro regalo, todo de los acreditados talleres J. Luque, de Madrid.

INFORMACION GENERAL

LA GUERRA EUROPEA

La invasión de Servia

El avance de los invasores

Norddeich 9.—Parte oficial de Viena.

«A ambos lados del valle de Moravika progresan las columnas austrohúngaras, las cuales han echado al enemigo de sus posiciones elevadas al norte de Oranje.

Las tropas alemanas del general Kowess combaten las alturas al sur de Kraljevo. Krusevec y las alturas al este de dicho pueblo se hallan en poder del ejército del general von Gallwitz.

El ejército búlgaro, en su victorioso avance, ganó la salida del desfiladero del Lescovao.»

Noticias pesimistas para los aliados.

—Concentración rusa.

Londres.—Los alemanes, austriacos y búlgaros ocupan ahora dos terceras partes de Servia.

Al ocupar Krusovac los austroalemanes se han apoderado del ferrocarril de Sofía á Constantinopla.

La navegación austroalemana sobre el Danubio ha sido ya reanudada, y por este camino están llegando municiones al puerto búlgaro de Ruscuk, desde donde se envían á Constantinopla.

El avance austroalemán en Krusevec significa una seria amenaza á la retirada servia hacia Montenegro.

Al tomar Krusevec fueron cogidos prisioneros 4.500 servios, y según los informes de los alemanes, éstos se apoderaron de grandes cantidades de municiones de guerra de todas las clases almacenadas en la ciudad.

Al sur de Krivolak los aliados han obtenido éxitos que salvan á Prilep y á Monastier de la invasión búlgara; pero que no tienen ningún efecto sobre la grave situación del Norte.

Los servios dicen que los búlgaros sufrieron 8.000 bajas en Kraljevo.

Se anuncia de nuevo que los rusos, con baterías de artillería pesada, se están concentrando sobre la frontera rumana, y hasta que el transporte de cañones hacia territorio búlgaro, siguiendo el camino del Danubio, ha empezado ya. Esto no puede suceder sin el consentimiento de Rumania.

La acción de conjunto de los aliados

Ginebra.—La «Gaceta de Francfort» publica un despacho de su corresponsal en Constantinopla, comunicando que las potencias de la Cuádruple hacen grandes preparativos para su acción coordinada en los Balcanes.

A Rusia—dice el corresponsal alemán—se atribuye el proyecto de atacar en diferentes sitios, para lo cual está concentrando fuertes contingentes de tropas en Besarabia, á lo largo de la frontera rumana, lo que parece indicar que los rusos no han renunciado todavía á la idea de abrirse paso á través del territorio rumano.

Francia é Inglaterra, por su parte, proyectan desembarcos en Cavalla y Dedeagatch. Además, ha elegido el puerto albanés de Santi-Quaranti, que pertenece á Grecia, como bases de operaciones.

El corresponsal habla á continuación de un concurso de Italia, pero la censura italiana ha suprimido esta parte del despacho.

Termina manifestando que la mayor parte de las tropas que se reúnan en Santi-Guaranti serán enviadas á Goricia y Monastier.

Quinientos millones á los búlgaros

París.—El periódico de Bucarest «La Política», anuncia que Alemania ha hecho á Bulgaria un nuevo empréstito de 500 millones.

El ministro de Hacienda, señor Tontcheff, ha salido para Berlín, á fin de fijar las condiciones de la operación.

Madrid

La rebaja de edades

La Comisión que entiende en el proyecto de rebaja de edades se reunió ayer tarde, acordando conferenciar con el ministro de la Guerra para consultarle respecto de otras enmiendas recibidas.

La Comisión de presupuestos

En la sala de Comisiones del Congreso se reunió ayer tarde para constituirse la Comisión de presupuestos.

Fué nombrado presidente, don Pascual Amat; vicepresidente, el subsecretario de Hacienda, señor Ordóñez; secretario general, don Justino Bernad, y vicesecretario el señor Picón.

Contra un proyecto de Bugallal

El conde de Romanones manifestó ayer tarde que el partido liberal se opondrá resueltamente á que sea aprobado el proyecto leído anteayer en el Congreso por el conde de Bugallal, relativo á las Haciendas locales.

«No directa ni indirectamente—decía el jefe de los liberales—consentiremos nosotros que se restablezca el impuesto de Consumos.»

Los proyectos de guerra

El señor conde de Romanones tuvo una detenida conferencia, en los pasillos del Congreso, con el señor Cambó.

Mantuvieron ambos un amplio cambio de impresiones sobre las cuestiones de actualidad, y en que intervendrá el Congreso.

como son las reformas militares y asuntos económicos.

Según el señor Cambó, el conde de Romanones se propone intervenir en el debate acerca de los proyectos de Guerra, al iniciarse.

Oposiciones á la Judicatura

La Junta calificadora de aspirantes á la Judicatura y al ministerio fiscal ha señalado el jueves 18 del corriente, á las cuatro de la tarde, para comenzar los ejercicios de oposición, y convoca á los opositores comprendidos desde el número 1 al 100 inclusive.

Los ejercicios tendrán lugar en el edificio del Consejo de Estado, Mayor, 39, continuando en lo sucesivo y hasta nuevo aviso los lunes y jueves, no feriados, de cada semana, en el propio local y á dicha hora.

Provincias

Las elecciones en Bilbao

Bilbao.—Se han proclamado setecientos candidatos, lo cual ha de dificultar la constitución de las mesas, y es grande la excitación que se advierte entre los partidos nacionalista y republicano-socialista.

El gobernador civil señor Cano de Rueda, aspira á que los monárquicos, que en las anteriores elecciones municipales no lograron obtener el triunfo de ninguno de sus candidatos, consigan por lo menos, un puesto para cada una de sus agrupaciones, labor difícil, que ha de ser muy combatida por los partidos extremos.

Apuesta trágica

Valladolid.—Dos jóvenes del pueblo de Mojados apostaron un cuartillo de vino que ganaría el que más pronto hiciese un pequeño trayecto, corriendo. Resultó vencedor Pío Núñez, y entre éste y su rival se suscitó una disputa, en la que intervino otro sujeto llamado Segundo Rivera, quien poniéndose de parte del vencido, acometió al vencedor con una navaja cabriterera, asesiándole una herida en el pecho que le produjo la muerte instantánea.

Demente muerto á palos

Sevilla.—En virtud de la denuncia formulada por el médico del manicomio de Miraflores, el Juzgado de guardia se personó en dicho establecimiento y pudo comprobar que un demente allí recluido se hallaba en gravísimo estado, á consecuencia, según la denuncia, de una paliza que le dió un enfermero.

El infeliz falleció poco después.

El Juzgado decretó el encarcelamiento é incomunicación de cuatro enfermeros, supuestos autores del feroz atropello.

Hace poco tiempo otro demente sufrió gravísimas heridas por haber sido apaleado.

Alcalde tiroteado

Toledo.—En Val de Santo Domingo, al cachear un guardia municipal á un mozo, éste agredió á dicha autoridad por lo que fué detenido.

Un grupo de unos setenta vecinos se situó frente al Ayuntamiento, solicitando la libertad del detenido y protestando de la detención.

El alcalde salió al balcón para recomendar que se disolvieran.

En aquel momento se oyeron cinco disparos que, por fortuna, no hicieron blanco.

Un crimen

Bilbao.—Mariano Sebastián, casado, de treinta y un años de edad, dueño de una taberna situada en la calle de las Cortes, estaba escribiendo una carta en el mostrador, cuando se le acercó un sujeto llamado Octaviano Garra, que le enseñó una pistola que le ofreció en venta.

Mientras Mariano examinaba la pistola, Octaviano le disparó un tiro con otra á quemarropa, dándole la bala en el corazón y ocasionándole la muerte en el acto.

BOLSA

COTIZACIONES DE AYER

Interior.....	71'70
Amortización al 5 por 100.....	00'00
Acciones del Banco.....	451'00
Acciones de Tabaco.....	269'00

CAMBIOS

París á la vista.....	90'06
Londres á la vista.....	24'97

ALCANCE TELEFÓNICO

Madrid, 2'45 tarde

Interpelaciones

El diputado catalán señor Cambó ha anunciado al señor Dato que piensa hacer una interpelación al Gobierno sobre el asunto de las zonas neutrales.

Hoy explanará su anunciada interpelación en el Senado, sobre la política económica del Gobierno, el señor Sedó.

Los ministros de Fomento y Hacienda asistirán hoy á la sesión del Congreso, para contestar á la interpelación del señor Gasset sobre las primas á las compañías de navegación.

Consejo de ministros

Mañana, á las once, se reunirán los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

¿Dos submarinos á pique?

Ha manifestado el señor Dato que hasta ahora no se han recibido noticias oficiales que confirmen el hecho de haber sido echados á pique, en el Mediterráneo, dos submarinos alemanes, por los cruceros de la escuadra inglesa.

Las aguas de Madrid

El ministro de la Gobernación, al recibir hoy á los periodistas, quitó importancia á la infección de las aguas de Madrid.

La alarma que se ha producido en el público—dijo el señor Sánchez Guerra—obedece á la gran publicidad que se ha dado al asunto, pero es de esperar que en breves días queden las aguas libres de toda contaminación.

Tres «apaches» detenidos

La policía madrileña ha detenido á tres «apaches», uno de los cuales se cree que está complicado en el robo cometido hace pocos días en una casa de la calle de Jardines.

El descarrilamiento de Bailén

Se han recibido nuevos detalles de la catástrofe ferroviaria ocurrida ayer en la línea de Andalucía, cerca de la estación de Bailén.

Las víctimas son dieciseis; un muerto y quince heridos.

Diez y siete vagones del tren quedaron destrozados.

Los heridos, fueron transportados en trenes de socorro, á Linares.

CORRESPONSAL

Venta de tres casas en Segovia

Una en la calle de Ochoa Ondátegui, número 11, que hace esquina á la plaza de San Justo, con habitaciones para tres vecinos.

Otra en la plaza de San Justo, de moderna construcción, con habitación para un vecino.

Otra en la misma plaza, número 11, con habitación para dos vecinos.

Las dos primeras casas tienen agua corriente en las cocinas y retretes modernos y la tercera en el piso bajo.

Informará don Simón Navas, en la notaría de don Angel de Arce.

CARBON-FRAGUIS-ASTURIAS

50 pesetas tonelada estación Segovia.

ALMACENES:

PASEO ACACIAS, 27, MADRID

Hacen falta

substitutos voluntarios para servir en Africa; han de tener de 19 á 34 años, solteros ó viudos sin hijos. Se les darán crecidos premios y gastos de viajes. Dirigirse por carta á don Manuel Castanera, Ventura de la Vega, 4, Madrid.

Médico especialista

D. J. Campos, médico director de Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecanoterápicos, no operatorios, contra las hernias, descensos de la matriz vientos voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará **SEGOVIA** el se-

gundo domingo de cada mes, recibiendo consulta de doce á dos en el Hotel Fornos.

Consultas en Madrid todos los días no festivos, de dos á cuatro, en su Instituto Montera, 38, primero.

Interesante

AL PÚBLICO EN GENERAL

Almacén de pescados

DE

—JUAN JOSÉ GARCÍA—

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios á que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad.

Los precios son los siguientes:

PESCADOS RECIBIDOS	PRECIO Medio kilogr.º
Langostinos.....	3'00
Merluza.....	1'25
Besugos.....	0'65
Congrio.....	1'25
Pescadillas.....	0'60
Pescadillas finas.....	1'25
Calamares.....	1'25
Lenguados.....	2'00
Almejas.....	0'60
Ostras docena.....	0'50
Sardinias.....	0'60
Percebes.....	0'75

Es la pescadería de **JUAN JOSÉ** la mejor en su clase en Segovia.

Teléfono número 96

El Suizo

Gran Café Restaurant y Billares

— DE —

-Hermenegildo Alonso-

Grandes comedores independientes para bodas, banquetes y lunch.

Servicio á la Carta, por cubiertos.

CUBIERTO DEL DIA

3 PESETAS

CONSOMÉ ITALIANO

HUEVOS AL CONTRON

TRUCHAS SALSA GENOVESA

CHULETAS DE CERDO GLOSE

POSTRE, PAN Y VINOS

VENTA DE PINOS

En pública subasta, que se celebrará en Marazoleja el día 12 del actual mes de Noviembre, se venderán 410 pinos maderables.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en casa de Marcos Herranz en Marazoleja.

PARA EL ROPERO DE CARIDAD

— DE —

— SANTA VICTORIA —

Sábanas de jaretón, á 2'25, 3 y 4 pesetas.

Mantas con cenefa, á 2, 2'50 y 3 pesetas.

Idem de lana, á 3'50, 4 y 4'50 pesetas.

Elásticos ó chalecos de Bayona, 2, 3 y 4 pesetas.

Idem id., para mocetes, á 1'25 y 1'50 pesetas.

Mantones matafríos, á 4 y 5 pesetas.

Camisas de franela, á 2 pesetas.

Idem id., para mocetes, á 1'50 pesetas.

Camisas para señora, á 1'50 1'75 y 2 pesetas.

Idem para niña, desde 0'75 pesetas.

Calzoncillos, de 1'10, 1'25 y 1'50 pesetas.

Camisetas para hombre, á 0'75 y 1 peseta.

Idem de punto inglés para niñas y niños, á 0'75 y 0'90 pesetas.

Peleles de punto inglés para niños y niñas, á 1'15 y 1'25 pesetas.

OFICIALMENTE

Y POR AUTORIDADES CIENTÍFICAS ESTÁ DEMOSTRADO QUE LOS

Filtros «CARDENAL»

retienen en absoluto los microbios que viven en el agua del

CÓLERA

ESCARLATINA

TIFOIDEAS

DIFTERIA

TIFUS, ETC.

CATALOGO GRATIS

Fabricante: **JOSÉ LAGARDE**

13, ZORRILLA, 13.—MADRID



Academia preparatoria

— PARA —

---Carreras especiales---

Comercio - Correos - Telégrafos - Estadística - etc.

Sección elemental de Comercio (Aritmética mercantil, Teneduría de libros, Mecanografía, etc.) para comerciantes, dependientes y particulares, con sujeción al método seguido en estas secciones establecidas en las escuelas oficiales de Comercio, por R. D. del 16 de Abril último.

Las clases para esta sección serán nocturnas y darán principio el día primero de Octubre.

Profesores titulares y competentes.—Próximas convocatorias

Dirección: San Francisco, 15.—Segovia

HARINA 50 años de ÉXITO

LACTEADA

NESTLÉ

Pídase en todas las Droguerías y Farmacias

ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS

— SASTRERÍA —

Acabo de recibir un completo surtido en géneros para la temporada.

Abrigos de caballero desde 50 pesetas

SEÑORAS

Se han recibido varios modelos de abrigos, hechura sastre, modelos de París, de gran fantasía y buen gusto, á precios sumamente económicos.

Visítala sastrería de J. Garzón — Cervantes, 11

Idem de pana para niños, á 1'75 pesetas.

Buñfandas de lana, bonitos dibujos, á 1 peseta.

Por 1,25 pesetas, una faja de lana para hombre.

Por 1'50 pesetas, un refajo ó falda de debajo.

Por 0'90, 1 y 1'25 pesetas, fundas de almohadas.

Por 3 pesetas, una toquilla de mucho abrigo.

Por 0'40 pesetas, toquillas de lana para niñas.

Por 4'25 pesetas, una magnífica colcha blanca.

Por 2 pesetas, una bonita blusa de franela.

Por 1 peseta, un delantal de tela de hilo.

Por 1'75 pesetas, delantales para niños y niñas.

Encontrarán todos estos géneros de ocasión

EN EL COMERCIO DE

Germán Elías

Juan Bravo, 48, Segovia

Ama de cría

casada, de 22 años, leche de medio año, se ofrece para casa de los padres ó en su casa, en Uruñeas.

Para más informes, á Félix Arranz Sanz, Uruñeas (Sepúlveda.)

Estadística-Hacienda

Nuevas convocatorias. Preparación por prestigiosos funcionarios de ambos Cuerpos. Academia permanente Cano Rueda, San Marcos, 3, Madrid.

SE CEDEN

en arrendamiento ó venta en buenas condiciones, 250 obradas de terreno próximamente, situadas en un pueblo de esta provincia, con buenas vías de comunicación. Dará más detalles: Felicísimo Blánquez, procurador de los Tribunales, en Casla.

PROFESOR DE MÚSICA

Constancio Maldonado

Director de la Banda de la Academia de Artillería

PRIMER PREMIO DEL CONSERVATORIO

Plazuela del 4 de Agosto, 3, 2.º, izq.d.ª

Bicicleta

Se vende una seminueva, sistema «The Premier», de freno, contrapedal y dos velocidades.

Razón, San Francisco, número 15,

IMPRESA

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo, Plaza del Corpus, 6 (planta baja)
Ver exposición de retratos en los escaparates de la casa

Nueva funeraria

Desde el día 1.º de Noviembre ha comenzado á hacer servicio la nueva funeraria, tan espléndidamente montada en el Paseo Nuevo, número 3.

Su dueño, sin embargo de mejorar el servicio de coches, carrozas funerarias y caballos, según el favor que el público le dispense, ha dotado á su almacén de un completo surtido en todo cuanto se refiere á esta industria.

Cajas mortuorias desde 3 pesetas hasta 1.500.

El público hallará en este almacén todo género de facilidades, pues con solo indicar que se desea coche y caja y que la caja sea de 10, 15, 20, 30, 40, 50 pesetas, etc. hasta 1.500, se encontrará completamente servido, sin necesidad de más preocupaciones por su parte.

Los precios de las cajas serán los mismos que en los más importantes almacenes de Madrid y excediendo de 60 pesetas se pondrá á la vista la factura.

Para mayor comodidad del público se instalará servicio telefónico para Segovia y Madrid.

No confundirse -- Paseo Nuevo, 3



La Unión y el Fenix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



51 años de existencia

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios.

Subdirector en Segovia: Don Celestino Pasagali PLAZA MAYOR, 41 planta baja

Almanaque Bailly-Bailliére

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1916

EN RÚSTICA 1,50 ptas.

ENCUADERNADO 2 pesetas.

REGALO DE 1.000 décimos de la lotería de Julio de 1916, cuyos premios pueden importar 345.980 pesetas.



PARTICIPACIÓN en el núm. 6.639 de la Lotería de Navidad, pudiendo corresponder hasta 100 ptas. á cada Almanaque.

Un tomo de cerca de 500 páginas. — Más de 1.000 grabados. En Provincias, 0,50 más para gastos de franqueo y certificado.

Companhia Uniao Fabril

Rua, 24 de Julio, número 170.--LISBOA

Esta Sociedad anónima, dispone de grandes existencias de superfosfatos de al de todas las graduaciones, que ofrece á su numerosa clientela española.

Los pedidos serán inmediatamente servidos.

Para informes y noticias de precios y condiciones de venta, dirigirse

A Felipe Olmedo, Plaza de Cánovas, número 1, Zamora

Sociedad Anónima Cros

Barcelona, Frincesa, 21

FÁBRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGACION EN MADRID:

Calle del Barquillo, núm. 26.

Teléfono, 997.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis las tierras; y envío de varios folletos agrícolas.

¿Tiene Vd. sabañones?

Use hoy mismo el infalible

“Bálsamo Tropical”

del Doctor Cuerda y quedará asombrado de sus efectos. Preparado racional y científico, único que evita la ulceración y calma el picor y dolor en el acto. Premiado con «Diploma de honor».

En Segovia: Droguería de Francisco M. Marcos y farmacias.

Ampliaciones fotográficas inalterables. Pintura al óleo, pastel y acuarela. Reproducciones y toda clase de trabajo fotográfico.

José Luque Nestal

Talleres y oficinas: Colegiata, n.º 5 MADRID

Placas, carteles-calandarios y artículos fotográficos para reclamo y anuncio. Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

Mercados

SEGOVIA

Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios:

Trigo, á 14'00 pesetas las 94 libras.
Centeno, á 11'00 pesetas fanega.
Cebada, á 6'75 id. id.
Avena, á 10'75 id. id.

Harinas de la fábrica LA CASTELLANA (San Lorenzo)

Elaboración por cilindros

Harina patente, sacco de 100 kilos, á 46 pesetas.

Id. de 1.ª sacco de 100 id. 45 id.
Id. de 2.ª id. id. 44 id.
Id. de 3.ª sacco de 70 id., 18 id.

Salvados

De 1.ª clase, sacco de 50 kilos 10 pesetas.
De 2.ª id. id. de 40 id 8'00 id.
De 3.ª id. id. de 30 id 7'00 id.

AYLLÓN

Trigo, la fanega, 14'50 pesetas.
Centeno, id. 11'00 id.
Cebada, id. 8'00 id.
Yeros, id. 11'00 id.
Algarrobas, id. 11'25 id.
Patatas, la arroba, 14'0 id.
Alubias, la fanega, 26 id.
Avena, id. 5'50 id.
Lana sin lavar, la arroba, 25'00 id.
Cerdos semaneros de 25 á 30 pesetas uno.

Corresponsal.

AREVALO

Trigo, á 57 y 57 y 1/2 reales las 94 libras castellanas.
Centeno, á 44.
Cebada, á 27 y 1/2 y 28 y 1/2 id.

Algarrobas, á 41 y 42 id.

Tendencia del mercado sostenido.

Temporal, lluvioso.

Calculase la entrada de trigo en 500 fanegas.

CUELLAR

Trigo, la fanega, 58 reales.
Centeno, id. 42 id.
Cebada, id. 28 id.
Algarroba, id. 42 id.
Yeros, id. 40 id.
Patatas, la arroba, 7 id.
Avena, á 20 id.

Corresponsal.

VALLADOLID

Almacenes del Canal.—Entraron 400 fanegas de trigo que se pagaron á 57 y reales fanega de 94 libras.

Almacenes del Arco.—Entraron 100 fanegas de trigo que se pagaron á 57 y 57'25 reales las 94 libras.

SEPULVEDA

Trigo, la fanega, 13'75 pesetas.
Centeno, id. 10'00 id.
Cebada, id. 7'50 id.
Algarroba, id. 9'50 id.
Yeros, id. 10'25 id.
Garbanzos superiores, á 40 id.
Id. regulares, 35 id.
Id. medianos, de 25 á 30 id.
Huevos, la docena, 150 id.
Patatas, 1'75 id. arroba.
Lana sin lavar, la arroba, 30'00 id.

PEÑAFIEL

Trigo, á 58'00 reales, fanega.
Centeno, á 43 id.
Cebada, á 27 id.
Yeros, á 32 id.
Avena, á 19 id.

CANTALEJO

Trigo, la fanega, 56'00 reales.
Centeno, id. 42'00 id.

Cebada, id. 27'00 id.
Algarroba, id. 41'00 id.
Lana sin lavar, la arroba, 140 id.
MEDINA DEL CAMPO
En este mercado entraron 440 fanegas de trigo, que se pagaron á 58'00 reales las 94 libras.

PEDRAZA

Trigo, la fanega, 15'00 pesetas.
Centeno, id. 11'00 id.
Cebada, id. 7'75 id.
Algarroba, id. 11'00 id.
Yeros, id. 10'50 id.
Lana sin lavar, la arroba, 29'00 id.
Patatas, id. 1'25 id.
Avena, id. 5'00 id.

Corresponsal.

FUENTEPELAYO

Trigo, la fanega, 13'50 pesetas.
Centeno, id. 10'50 id.
Cebada, id. 6'75 id.
Algarroba, id. 10'25 id.
Yeros, á 9'50 id.
Avena, id. 22 id.
Garbanzos finos superiores, 35 id.

Corresponsal.

SANTA MARIA DE NIEVA

Trigo, 14'00 pesetas fanega.
Centeno 11'50 id. id.
Cebada, 6'00 id. id.
Algarroba, 10 id. id.

Corresponsal.

RIAZA

Trigo, la fanega, á 14'50 pesetas.
Centeno, id. 10'50 id.
Cebada, id. 6'00 id.
Algarroba, id. 10'00 id.

Corresponsal.

HONTALBILLA

Trigo, la fanega, 56 reales.
Centeno, id. 38 id.
Cebada, id. 24 id.
Algarroba, id. 40 id.
Garbanzos, á 140 id.
Patatas, la arroba, á 7 id.
Muelas, id. 10'75 id.

Corresponsal.

ACADEMIA

Cano de Rueda

Preparatoria de oposiciones á los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Aduanas; y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matrículas en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Clases independientes clasificadas por conocimientos en grupos de quince alumnos.— Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos. Matrículas en cualquier época del año.

Pídanse informes y reglamentos á la Dirección
San Marcos, 3, Madrid